



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

San Miguel de Tucumán,

10 DIC 2021

VISTO el Expte. N° 78.400/21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología solicita la convalidación de la Res. N° 121-021 por la que se aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de **Profesor Adjunto con Semidedicación** para la Asignatura “**Problemas Epistemológicos en Psicología**” y designa el jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

- En sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2021-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 121-021 del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología mediante las cuales aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de **Profesor Adjunto con Semidedicación** para la Asignatura “**Problemas Epistemológicos en Psicología**”, designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

PROF. RAFAEL KRASNOGOR
PROF. JUAN MIGUEL RIGAZZIO
PROF. JOSE YUNI (U.N. de Catamarca)

SUPLENTES:

PROF. MARIELA VENTURA
PROF. MARIA ELENA ELMIGER
PROF. GLORIA ELIAS (U.N.de Jujuy)

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCION N° 2110 2021

LS


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN